RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL **BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 2021 00232 00

El memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 14 de diciembre de 2021.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 028, hoy 18 de febrero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria



Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado Juez Juzgado Municipal Civil 035

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0e83e0d4d376c439aeb4518c42dfd756f31d9ab3400690fdd8dbe1715c22a8d**Documento generado en 17/02/2022 10:50:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica